



EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR

REPORTE ANUAL DEL COMPORTAMIENTO DE LOS RIESGOS 2019

A handwritten signature in blue ink, appearing to be "A. C. S.", is located in the bottom right corner of the page.

**Primera Sesión Ordinaria 2020
Comité de Control y Desempeño Institucional**

PRESENTACIÓN

De conformidad con el numeral 31 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, El Colegio de la Frontera Sur presenta el Reporte Anual de Comportamiento de los Riesgos 2019.



I. RIESGOS CON CAMBIOS EN LA VALORACIÓN FINAL DE PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y GRADO DE IMPACTO, LOS MODIFICADOS EN SU CONCEPTUALIZACIÓN Y LOS NUEVOS RIESGOS.

RIESGO	DESCRIPCIÓN	ENERO 2019		DICIEMBRE 2019		MODIFICADO EN SU CONCEPTUALIZACIÓN	RIESGO NUEVO
		GRADO DE IMPACTO	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	GRADO DE IMPACTO	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		
2019_1	Actividades del personal académico realizadas con deficiencias e imprecisiones.	8	7	8	6	No	No
2019_2	Evaluación del desempeño de la planta docente ejecutada de manera deficiente.	5	6	5	6	No	No
2019_3	Transferencia de los resultados de los proyectos y desarrollos tecnológicos realizada con poca efectividad y sin atender las necesidades de los distintos usuarios.	6	6	6	5	No	No
2019_4	Servicios institucionales de tecnologías de la información y comunicaciones incumplen los requerimientos de seguridad y operación.	8	7	8	6	No	No
2019_5	Vehículos oficiales proporcionados por la Dirección de Administración para las actividades del personal incumplen el nivel mínimo de seguridad y la normatividad aplicable en materia de administración del parque vehicular.	7	6	7	5	No	No

II. COMPARATIVO DEL TOTAL DE RIESGOS POR CUADRANTE

CUADRANTE	TOTAL DE RIESGOS ENERO 2019	RIESGOS NUEVOS	TOTAL DE RIESGOS DICIEMBRE 2019
I (Atención inmediata)	4 (Riesgos: 2019_1, 2019_3, 2019_4 y 2019_5)	0	2 (Riesgos: 2019_1 y 2019_4)
II (Atención periódica)	1 (Riesgo: 2019_2)	0	1 (Riesgo: 2019_2)
III (Controlado)	0	0	0
IV (Seguimiento)	0	0	2 (Riesgos: 2019_3 y 2019_5)
I. TOTAL DE RIESGOS	5		5

[Handwritten signature]

III. VARIACIÓN DEL TOTAL DE RIESGOS Y POR CUADRANTE

CUADRANTE	MATRIZ DE RIESGOS ENERO 2019	RIESGOS NUEVOS	MATRIZ DE RIESGOS DICIEMBRE 2019	VARIACIÓN DE RIESGOS POR CUADRANTE
I (Atención inmediata)	4 (Riesgos: 2019_1, 2019_3, 2019_4 y 2019_5)	0	2 (Riesgos: 2019_1 y 2019_4)	0
II (Atención periódica)	1 (Riesgo: 2019_2)	0	1 (Riesgo: 2019_2)	0
III (Controlado)	0	0	0	0
IV (Seguimiento)	0	0	2 (Riesgos: 2019_3 y 2019_5)	2
II. RIESGOS QUE PRESENTAN VARIACIÓN POR CUADRANTE				2

IV. CONCLUSIONES SOBRE LOS RESULTADOS ALCANZADOS EN RELACIÓN CON LOS ESPERADOS, TANTO CUANTITATIVOS COMO CUALITATIVOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.

Riesgo 2019 1. Actividades del personal académico realizadas con deficiencias e imprecisiones.

Acción: Revisar normativa para encontrar excepciones y mecanismos que faciliten y agilicen la adquisición y/o donación de equipos.

Se revisó de la normativa para encontrar mecanismos que faciliten y agilicen la adquisición y/o donación de equipos. Se logró obtener el Mapa del Proceso de Donación de Vehículos y Equipos para su implementación y homologación en ECOSUR, lo que facilitará la adquisición de bienes por donación y con ello, ampliar nuestras capacidades de equipo o reemplazar los que ya no funcionan adecuadamente.

Acción: Desarrollar un plan de mantenimiento de equipos científicos y propuestas para su financiamiento.

Se hizo un inventario de equipos científicos relevantes y ya se cuenta con información precisa sobre los equipos de los que se dispone, sus capacidades y las necesidades de mantenimiento; con este avance, estamos en condiciones de participar en convocatorias orientadas a proveer recursos para el mantenimiento y con ello evitar que los equipos se sigan deteriorando.

Riesgo 2019 2. Evaluación del desempeño de la planta docente ejecutada de manera deficiente.

Acción: Actualización del Manual de normas para la evaluación docente.

Se conformó el Comité para el Rediseño del Manual para la Evaluación Docente, el cual procedió inmediatamente a efectuar acciones encaminadas a cumplir con su objetivo. Un par de avances relevantes fueron el diagrama de flujo donde se visualizan las relaciones, responsabilidades y funciones entre los actores participantes en el proceso, y el instrumento de evaluación del proceso, mismo que al aplicarse permitió concluir que se requiere de un análisis más profundo de las modificaciones contempladas en el manual de evaluación docente, y la realización de pruebas piloto, por lo que se hace necesario extender el periodo de esta acción por varios meses más; la acción ya fue trasladada al PTAR 2020.

Riesgo 2019 3. Transferencia de los resultados de los proyectos y desarrollos tecnológicos realizada con poca efectividad y sin atender las necesidades de los distintos usuarios.

Acción: Elaborar evaluaciones de madurez de los desarrollos tecnológicos de ECOSUR para identificar usuarios interesados y usuarios potenciales.

Se elaboró el instrumento para determinar la madurez de los desarrollos tecnológicos, así como para identificar los usuarios o beneficiarios potenciales. Dicho instrumento fue aplicado y permitió conocer el grado de madurez tecnológica de nuestros desarrollos, encontrando que al menos cinco ya se encuentran en un nivel de transferencia óptima y están aportando beneficios al tipo de usuario para el que fueron creados. Esta acción minimiza el riesgo de hacer desarrollos que no atienden las necesidades de los usuarios.

Acción: Elaborar un plan de capacitación para el personal de la Oficina de Transferencia de Tecnología (OTT) que aborde las principales carencias del equipo.

A partir de un análisis FODA se generó una propuesta de capacitación para el personal de la OTT. Tras implementar dicha propuesta, la institución contará con personal más calificado para atender efectivamente las necesidades de los usuarios, impulsar la adopción de los desarrollos tecnológicos que se producen e identificar las alternativas de financiamiento que promuevan el desarrollo e innovación.

Riesgo 2019 4. Servicios institucionales de tecnologías de la información y comunicaciones incumplen los requerimientos de seguridad y operación.

Acción: Generar un modelo de seguridad acorde a la infraestructura instalada.

Se desarrolló un modelo de seguridad informática institucional, el cual identifica vulnerabilidades en infraestructura crítica e información que podrán ser atendidas tras su futura implementación.

Acción: Generar un modelo de arrendamiento (3 a 5 años) consolidado de equipos operativos e infraestructura crítica institucional.

El modelo de arrendamiento se adaptó a los nuevos requerimientos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Estrategia Digital Nacional mediante el cual se solicita información correspondiente a las adquisiciones, arrendamientos y servicios consolidados para el ejercicio fiscal 2020. La información recolectada previamente formó parte del modelo adaptado. Obtener economías de escala, abatir la obsolescencia, fortalecer el uso de plataformas de colaboración y gestión de la información, minimizar los riesgos de pérdida de información e impulsar la interoperabilidad para el desarrollo sustantivo y administrativo son algunos de los beneficios que se esperan lograr.

Acción: Generar una política institucional en el uso de recursos TIC.

El contar con una política institucional en el uso de recursos TIC para la institución, permitirá un mayor aprovechamiento de los recursos TIC con que cuenta ECOSUR, así mismo, proporcionará elementos de identificación de riesgos y de mejores prácticas en el uso de los recursos TIC.

Riesgo 2019 5. Vehículos oficiales proporcionados por la Dirección de Administración para las actividades del personal incumplen el nivel mínimo de seguridad y la normatividad aplicable en materia de administración del parque vehicular.

Acción: Revisar normativa para encontrar excepciones y mecanismos que faciliten la adquisición / donación de vehículos.

Se revisó de la normativa para encontrar mecanismos que faciliten y agilicen la adquisición y/o donación de vehículos. Se logró obtener el Mapa del Proceso de Donación de Vehículos y Equipos para su implementación y homologación en ECOSUR, que permitirá la adquisición de bienes por donación y con ello, ampliar nuestras capacidades de vehículos y equipo o reemplazar los que ya no funcionan adecuadamente.

Acción: Implementación del sistema informático de control vehicular (SIGA) para conocer el estado de los vehículos y llevar un control del mantenimiento.

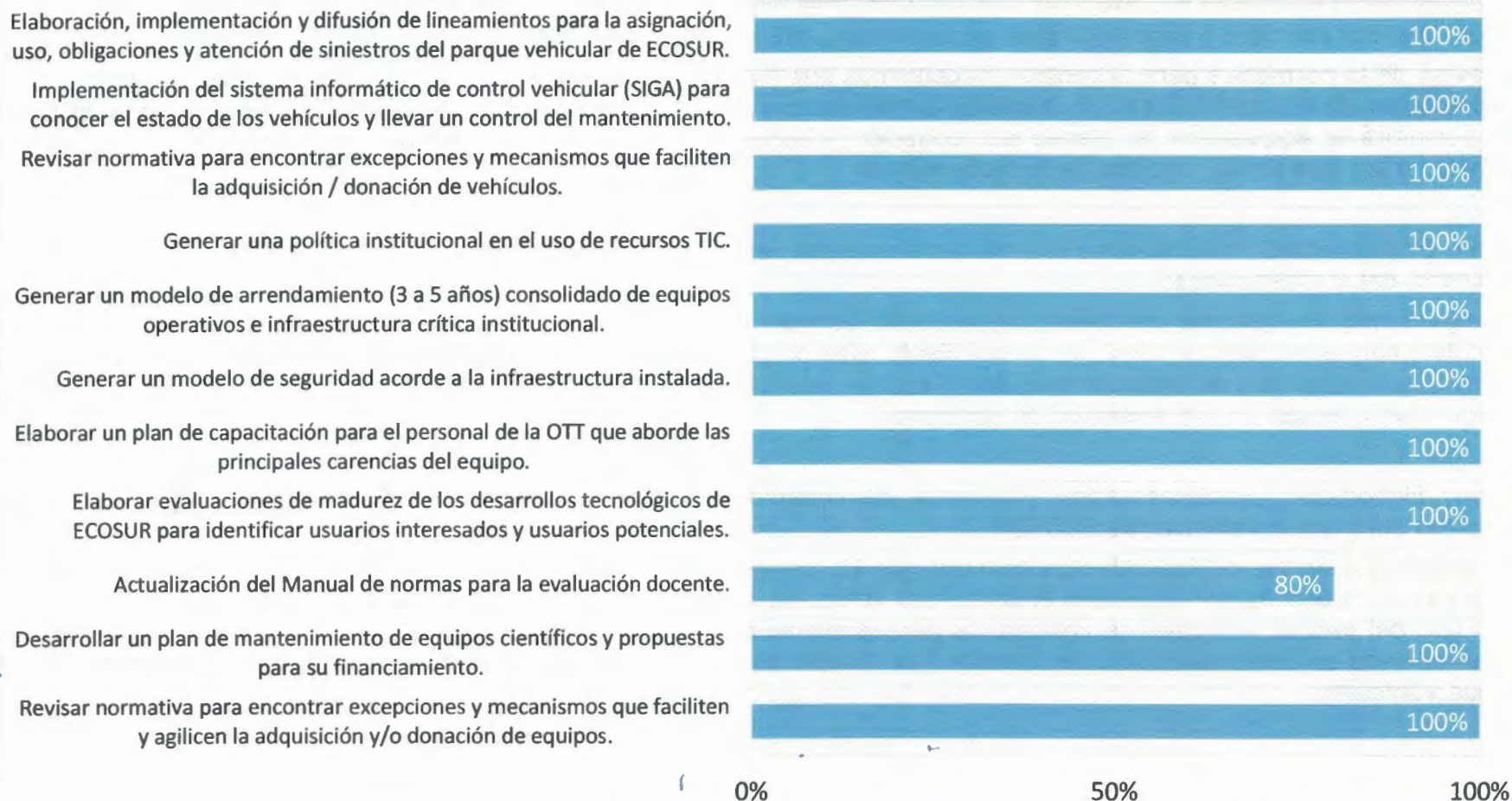
Se implementó un sistema en línea que pretende atender de manera más efectiva la operatividad y uso del parque vehicular; con este sistema habrá un conocimiento más preciso y en tiempo real del estado de los vehículos, su uso y los gastos que se generan; se pretende que este sistema coadyuve a posibles ahorros en la operación del parque, incremente la seguridad y ayude en la prevención de sanciones.

Acción: Elaboración, implementación y difusión de lineamientos para la asignación, uso, obligaciones y atención de siniestros del parque vehicular de ECOSUR.

Con la elaboración de los lineamientos se logra que los usuarios del parque vehicular institucional tengan un instrumento que les permita una mayor seguridad al utilizar los vehículos institucionales, además, al tener claras las directrices a seguir en el uso del parque vehicular se agilizan los procedimientos, se tiene un mejor control de los vehículos y su estado, se logran ahorros en el consumo de combustible y se cumple con la normatividad aplicable en materia de administración del parque vehicular.



Avance de las acciones de control comprometidas en el PTAR 2019

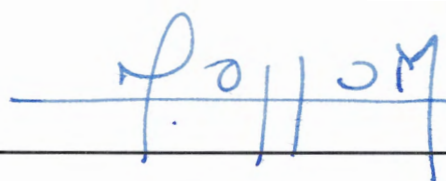


CONCLUSIONES

Se concluye que el desempeño del programa de administración de riesgos para el ejercicio 2019 fue satisfactorio por las siguientes razones:

- 1) El avance global acumulado del programa se cerró en 98.18% (1080/1100) y el total de acciones cabalmente atendidas fue de 90.9% (10/11).
- 2) Aunque solamente dos riesgos cambiaron de cuadrante, las acciones de control abonaron a la reducción de la probabilidad de materialización de cuatro riesgos (sobre todo aquellos relacionados con la obsolescencia), a la vez que coadyuvaron a la eficacia y eficiencia en la operación de todos los procesos.
- 3) Se continuó el avance en la especialización del personal involucrado en el programa y en la adopción paulatina de la administración de riesgos en la cultura organizacional.
- 4) En este ejercicio se implementó una aplicación para gestionar la información del programa de administración de riesgos.

Atentamente



Dra. María del Carmen Pozo de la Tijera
Titular de la Entidad